

PLADENMS

PÉNJAMO

**PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO
SUPERIOR PÉNJAMO**

2010-2020



**UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO**

Colegio del Nivel Medio Superior

Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior Pénjamo
2010-2020.

D.R.© Primera Edición, 2010

D.R.© Segunda Edición, 2013

D.R. © Universidad de Guanajuato

Calle Hilarón Espinoza González; Colonia Centro; C.P. 36900; Pénjamo,
Gto.

Producción: Escuela Nivel Medio Superior Pénjamo.

Diseño de portada: Coordinación de la Unidad de Comunicación y Enlace
del CNMS de la Universidad de Guanajuato.

Impreso y hecho en México

PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO

M.C. JESÚS RAÚL LUGO MARTÍNEZ
DIRECTOR

MTRO. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO.
SRIA. ACADÉMICO

ING. ELISA GÓMEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PLAN DE DESARROLLO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO

CONTENIDO	
PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO 1 <u>La Educación Media Superior y su Contexto</u>	
1.1 La Educación en México	7
1.2 La Educación en el Estado de Guanajuato	8
1.3 La Educación en Pénjamo	9
CAPÍTULO 2 <u>La Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo en la Actualidad</u>	
2.1 Antecedentes	11
2.2 La Actualidad	11
2.3 Infraestructura	11
2.4 Principales Logros	12
2.5 Marco de Referencia	13
2.6 Situación Actual	14
2.6.1 Planta Actual de Profesores de Tiempo Completo	14
2.6.2 Planta de Actual	15
2.6.3 Estudiantes	15
2.6.4 Proyectos de Alto Impacto Social	15
CAPÍTULO 3 <u>Filosofía</u>	
3.1 Misión	18
3.2 Valores	18
3.3 Principios Rectores	19
3.4 Visión	19
CAPÍTULO 4 <u>Líneas Estratégicas del CNMS enfocadas a la ENMSP</u>	
4.1. Fortalecimiento al trabajo Colegiado	30
4.2 Docentes	30
4.2.1 Profesionalización de los Docentes	31
4.3 Compromiso Social y Valores	32
4.3.1 Evaluación Permanente del Currículo	33
4.3.2 Sistema Nacional de Bachillerato	33
4.3.3 Internacionalización del Programa	34
4.3.4 Difusión de Valores	34
4.3.5 Identidad Institucional	35
CAPÍTULO 5 <u>Gestión</u>	
5.1 Gestión Académica	37
5.2 Gestión Administrativa	38
5.3 Gestión de Infraestructura	38
5.4 Seguimiento y Evaluación	40
BIBLIOGRAFIA	41

PRESENTACIÓN

La Universidad de Guanajuato, inmersa en una reforma estructural, debe renovar su visión hacia el futuro inmediato para responder eficazmente a las necesidades que la sociedad demanda. No obstante los cambios estructurales que nuestra Universidad ha emprendido, el valor de su historia y tradición y el orgullo de pertenecer a ella seguirán intactos. Como es del saber de todos, el 11 de diciembre del 2008, la Universidad de Guanajuato inició una nueva etapa como nueva institución educativa mediante una reestructuración académica con miras a enfrentar los cambios que se generan continuamente en nuestro país. En este nuevo ámbito, las 10 Escuelas de Nivel Medio Superior se integraron en un Colegio, en el que se le dio continuidad a la filosofía de un trabajo colegiado y en equipo, en el que a pesar de nuestros contextos diferentes, debe prevalecer la impartición de una educación de calidad en la que, sin distinción de ubicación, los alumnos tengan las mismas oportunidades.

En la actualidad, la educación media superior se encuentra también en un proceso de reforma integral que tiene como objetivo transformar el modelo educativo centrado en la enseñanza, en otro basado en el aprendizaje, que faculte para una vida ética y productiva, y que dote a los estudiantes de un universo común de conocimientos, con sentido crítico y que responda mejor a los requerimientos del desarrollo nacional.

Capítulo 1

LA EDUCACIÓN MEDIA

SUPERIOR Y SU CONTEXTO

LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SU CONTEXTO

1.1 La Educación en México.

El nivel medio superior del sistema educativo mexicano tiene la doble finalidad de dar a los estudiantes, por una parte, los elementos para elegir entre las diversas opciones de educación superior al concluir el bachillerato; o por la otra, capacitarlo en actividades diversas enfocadas al ámbito laboral si lo cursó como profesional técnico. La educación media superior es de un sólo nivel y, en general, tiene una duración de tres años o menos, dependiendo del plan de estudios. La edad típica de los alumnos oscila entre los 15 y los 17 años.

La normativa vigente señala en la Ley General de Educación que la Educación Media Superior es uno de los tipos de la educación que incluye la educación media profesional y el bachillerato. Los otros dos tipos educativos son el tipo básico, que a su vez está compuesto por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria; y el tipo superior, que comprende licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. La Ley para la Coordinación de la Educación Superior, en su artículo tercero, identifica a la EMS como aquella que se imparte después de la secundaria. En su artículo 37 se constriñe a señalar que: "El tipo medio superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes". La Ley no indica algún otro dato adicional, dejando abiertos tales aspectos para que las instituciones o las dependencias los precisen.

Sin embargo, es la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la que en su artículo tercero determina que "la educación que brinda el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". Tales referentes, en un momento como el actual en el que se busca que la educación media prepare para la vida, resultan, como se verá más adelante, de una singular utilidad. La Constitución Mexicana establece que el criterio que guiará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Continúa la filosofía del mencionado artículo prescribiendo que el carácter de nuestra educación

Será democrático –entendiendo a la democracia no sólo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo– y contribuirá a la mejor convivencia humana, ayudará al educando a robustecer el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad y a sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

1.2 La Educación en el Estado de Guanajuato.

De cada 100 personas de 15 años y más:

- 12- no tienen ningún grado de escolaridad.
- 17-tienen la primaria incompleta.
- 22- concluyeron la primaria.
- 4-no tienen la secundaria concluida.
- 21-finalizaron la secundaria.
- 5- no concluyeron la educación media superior.
- 9- completaron la educación media superior.
- 3- no concluyeron la educación profesional.
- 6- finalizaron la educación profesional.
- 1-tiene estudios de posgrado.

En Guanajuato, la población analfabeta es de 332,210 personas, es decir, que 10 de cada 100 habitantes de 15 años y más no saben leer y escribir, para lo que la LXII Legislatura de Guanajuato aprobó modificaciones a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, para plasmar en esta norma la obligatoriedad de la educación media superior.

De acuerdo con el decreto aprobado por la LXII Legislatura, todo habitante de la entidad tiene derecho a recibir educación y es obligatorio cursar los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior. Es obligación de los padres de familia o de quienes ejerzan la patria potestad o tutela hacer que sus hijas, hijos, o pupilos menores de edad cursen la educación básica y media superior en instituciones educativas públicas o particulares.

El mismo decreto considera que esta obligación del estado de ofrecer un lugar para cursar la educación media superior a quienes tengan la edad y hayan concluido el nivel básico, se realizará de manera gradual y creciente a partir del ciclo escolar 2013-2014 y hasta lograr la cobertura total en sus diversas modalidades, a más tardar en el ciclo escolar 2021-2022, con la concurrencia presupuestal de la Federación y en los términos establecidos dentro de los instrumentos del Sistema Nacional y el Sistema Estatal de Planeación.

De acuerdo con el dictamen presentado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, Guanajuato viene dando cumplimiento al mandato constitucional en esta materia, con la armonización de su legislación con la federal.

Se reconoce en el proceso legislativo la problemática de deserción y reprobación que se tiene, así como las dificultades para la cobertura del servicio en el nivel medio superior, y sucomparten los objetivos generales que se plantearon en la iniciativa de origen, que son los de poner a disposición de los guanajuatenses la educación media superior con cobertura universal y coadyuvar a la cimentación de una sociedad educada y culta, impulsando de esta forma la

formación integral de la persona, haciéndola competitiva en lo individual y en lo colectivo y tener así el recurso suficiente para combatir la desigualdad social.

El Estado de Guanajuato cuenta con varias instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. La universidad de Guanajuato es la casa de estudios más grande y con el mayor número de alumnos en todo el estado. En sus planes de estudio se imparten programas desde la educación de nivel medio superior hasta doctorados. La alta calidad de la Universidad de Guanajuato, es una característica que la distingue, en el 2010, el ranking del "Instituto Scimago de Rankings" ubicó a la UG entre las 10 mejores del país de 606 instituciones evaluadas de 28 países iberoamericanos.

1.3 La Educación en Pénjamo.

El municipio cuenta con diversas instituciones educativas en los diversos niveles, distribuidas de la siguiente manera:

- Preescolar. Existen diversos centros del nivel, tanto públicos como privados, entre los que se pueden señalar: Lázaro Cárdenas, Salvador Díaz Mirón, Ignacio Ramírez, Leona Vicario, Amanecer, Colegio Patria, etc.
- Primaria. Las más importantes son: José María Morelos, Miguel Hidalgo, Niños Héroes, Lázaro Cárdenas, Rafael Ramírez, Francisco J. Mujica, Gabriela Mistral, etc.
- Secundaria.- Son básicamente tres las opciones educativas de este nivel en la cabecera municipal: Escuela Secundaria Federal Antonio Gómez Rodríguez, Escuela Secundaria Oficial y Escuela Técnica Agropecuaria (ETA), aunque en los alrededores existen Telesecundarias, por ejemplo, el caso de Churipitzeo y La Estación., a 5 minutos cada una de la cabecera municipal.
- Bachillerato. En la zona urbana del municipio se cuenta con diversas opciones de educación media superior además de la ENMSP, por ejemplo podemos citar: Colegio Patria, incorporada a la UG, CONALEP, CECYTEG, VIBA, y lo que corresponde a la zona rural, se cuenta con CBTA en la Estrella y La Ordeña, así como Video bachillerato en diversas comunidades.
- Universidad. En este rubro, se cuenta con la presencia de tres opciones educativas dentro del nivel superior: UNIDEG (Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato), UPP (Universidad Politécnica de Pénjamo) y el Centro de Estudios Universitarios de Guanajuato (CEUG).

Capítulo 2

LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO

SUPERIOR EN LA ACTUALIDAD

LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ACTUALIDAD

2.1 Antecedentes.

La Escuela Preparatoria de Pénjamo, inició sus actividades el 19 de Octubre de 1970 en una casa ubicada en las calles de Mina y posteriormente se trasladó a la calle de Arteaga # 34, funcionando inicialmente como una dependencia incorporada a la Universidad de Guanajuato. No fue hasta el 15 de Agosto de 1976 que se oficializó.

Desde sus orígenes ha representado para la ciudad de Pénjamo, un referente para quienes buscan acceder al nivel superior, sobre todo aquellos que pretenden ingresar a la Universidad de Guanajuato.

2.2 La Actualidad

En la actualidad, la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo presenta una importante demanda por parte de los estudiantes que aspiran a ingresar a Nivel Superior, en particular, a la Universidad de Guanajuato en la mayoría de las áreas profesionales.

Nuestros estudiantes participan activamente en las diversas actividades, concursos institucionales, olimpiadas, convocatorias, festivales y programas culturales, artísticos y de las ciencias, que se realizan hacia el interior de la institución, así como en otros foráneos que convoca el Colegio del Nivel Medio Superior.

La matrícula actual es de 458 alumnos inscritos, la plantilla docente asciende a un número de 53 profesores en las diversas áreas, cátedras, actividades formativas y deportivas y 18 integrantes del personal administrativo.

2.3 Infraestructura

En materia de infraestructura, contamos con diversos espacios para el desarrollo de las actividades docentes, formativas y deportivas que se realizan en nuestra Escuela:

- Oficinas administrativas.
- Sección de aulas de 3º y 1º semestres.
- Aulas para los 5º semestres, en las áreas correspondientes.
- Dos Laboratorios.
- Dos Auditórios.
- Una Sala Audiovisual.
- Dos Centros de Cómputo.
- Una biblioteca.
- Un campo de fútbol.
- Dos canchas de básquetbol.

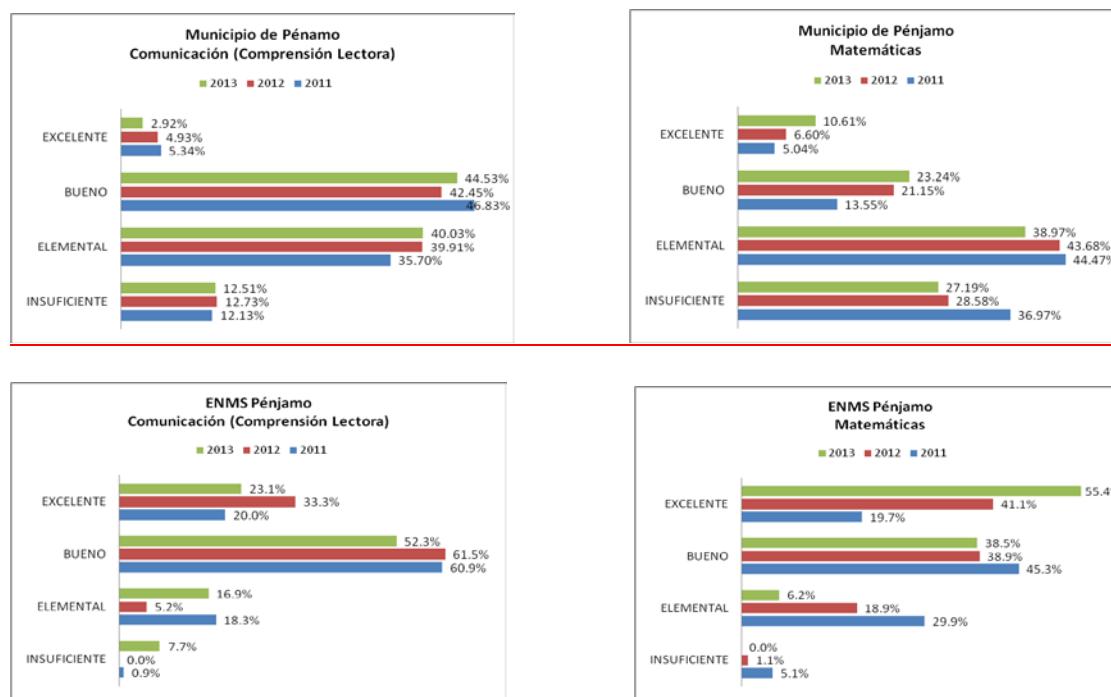
- Una cafetería.
- Una sala de profesores.
- Áreas de servicio: (almacenes, baños, etc.)

Recientemente se cuenta con un módulo de recuperación de la salud física en la cual se atiende principalmente a los jóvenes estudiantes que buscan un estilo de vida más saludable.

También se encuentra en construcción la 3a etapa del edificio para la biblioteca, la cual contará con diversas áreas para el mejor aprovechamiento de nuestros alumnos, con espacios confortables y con las condiciones y herramientas necesarias para que se cultiven y optimicen su desempeño además del uso adecuado de la tecnología que soportarán las nuevas instalaciones.

2.4 Principales Logros:

Basados en resultados obtenidos por evaluaciones externas como ENLACE y EXANI; en el que dentro del promedio para el Colegio del Nivel Medio Superior de la UG (CNMS), nuestros estudiantes están por encima de la media nacional y estatal, posición que se ha refrendado año con año en estos resultados. Dentro de las evaluaciones y concursos institucionales y regionales, nuestros estudiantes han logrado posicionar a nuestra escuela en los mejores lugares de aprovechamiento reflejando la calidad educativa en la institución y la región.



Han participado en las Olimpiadas Nacionales de Química 7 años consecutivos conformando la delegación de nuestro estado. Es también importante mencionar que su alto rendimiento en el deporte, los ha llevado en dos ocasiones a representar al estado de Guanajuato en Hand-ball varonil, obteniendo una destacada participación en las contiendas deportivas a nivel nacional. Y

últimamente, demostrando su creatividad han desarrollado proyectos de alto impacto social en el municipio, como han sido las actividades en torno al día de muertos (muestra de altares y desfile de catrinas), integración de brigadas para apoyo a los damnificados de nuestro municipio. En otro contexto, cabe mencionar que por tercera vez, nuestros jóvenes acceden al Programa Binacional con los Estados Unidos de América y la Secretaría de Educación Pública: "Jóvenes en Acción", en donde plantean una solución a problemáticas del entorno social en el que se desenvuelven. En el fortalecimiento a los valores cívicos de la patria, con el traslado del fuego simbólico de la ciudad de Dolores Hidalgo, para la conmemoración del grito de Independencia en el municipio. También se promueve el gusto por la ciencia entre los niños de Educación Básica, a través del programa "Ciencia para Niños". Nuestros alumnos participan en el programa "4 H" en coordinación con la Universidad de West Virginia en donde han participado en intercambios internacionales, con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes en el marco de la filosofía del programa.

Por primera vez en más de 25 años, en el mes de marzo del año 2013 fuimos sede del Torneo Deportivo del Colegio del Nivel Medio Superior, con una participación tan solo en la ceremonia de inauguración, de más de 2,000 asistentes entre estudiantes, entrenadores, profesores y personal de apoyo técnico, provenientes de las 10 Escuelas de Nivel Medio Superior de la UG, donde nuestros estudiantes obtuvieron los primeros lugares en las competencias por equipos de Hand-ball varonil, Futbol soccer femenil y varonil, y de manera individual destacando en atletismo y en Tae Kwon Do.

En este mismo año también se otorgó la sede del 5º Encuentro cultural, el cual reúne a los diversos grupos artísticos de las ENMS que participan de manera conjunta en un festival artístico que pretende mostrar las diversas expresiones y manifestaciones del arte y cultura que cada Escuela presenta. Es un espacio de sana convivencia y de intercambio de experiencias que se viven en los diversos foros. En esta ocasión contamos con aproximadamente 900 participantes entre alumnos, profesores y público en general.

Para el 2013, la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, celebrará su XLIII Aniversario de fundación, para lo cual se ha diseñado un programa donde se incluyen diversas actividades en el marco de la XX Semana Cultural, del 14 al 19 de octubre. La que corresponde a uno de los festivales culturales con mayor arraigo y tradición en nuestra ciudad.

2.5 Marco de Referencia

Los principios de la nueva organización académica son: calidad en el trabajo académico; aumento en la cobertura educativa; capacidad de gestión de los subsistemas y perspectivas para su fortalecimiento; impulso a la interdisciplinariedad; atención a la regionalización; pertinencia de los programas educativos y de la investigación; y flexibilidad de los programas educativos.

La SEP y las instituciones educativas trabajan coordinadamente en la construcción del SNB. Su propósito es fortalecer la identidad de este nivel educativo, precisando con claridad sus objetivos formativos, ofreciendo a los estudiantes opciones pertinentes y relevantes a través de métodos y recursos modernos para el aprendizaje, lo mismo que dispositivos de evaluación permanente que contribuyan a la calidad educativa, dentro de un marco de integración curricular que potencie los beneficios de la diversidad.

Es deber de las Instituciones de educación ofrecer una guía a los jóvenes para fortalecer su compromiso ante la sociedad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en México y en el mundo, además de participar activamente en la consolidación de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa con sentido humanista y conciencia social a través de la vinculación de los jóvenes con su entorno.

Atendiendo a lo anterior se elabora el presente Plan de Desarrollo como una propuesta para que la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato contribuya de manera significativa a la misión e identidad universitaria.

Este Plan está sustentado en el Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2020 (PLADI), así como en el Plan de Desarrollo del Colegio del Nivel Medio Superior 2010 – 2020 (PLADECO), por lo que su objetivo general, así como sus objetivos particulares coadyuvan al cumplimiento de la visión y misión de la Universidad.

También derivados de la Misión y como tercer elemento importante en la filosofía institucional se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo. A ellos se les añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos.

2.6 Situación Actual de la Escuela de Nivel Medio Superior Pénjamo.

2.6.1 Planta Académica. Profesores de Tiempo Completo

PTC ENMS PÉNJAMO						
	J-D 2010	A-D 2011	E-J 2011	J-D 2012	E-J 2013	J-D 2013
PTC con Doctorado	0	0	0	1	1	2
PTC con Maestría	1	0	1	0	0	0
PTC con Licenciatura	2	1	2	1	1	1
PTC PROFORDEMS	3	1	3	2	2	2
PTC Certificado PROFORDEMS	0	0	1	1	1	1

2.6.2 Planta Académica Actual

	2013	2016
--	------	------

Personal Docente	Número	%	Plan de permanencia	Jubilados
Tiempo Completo	3	3.70%	0	0
Medio Tiempo	2	5.56%	0	0
Asignatura	49	90.74%	2	0
Total	54	100	2	0

En la ENMSP se favorece la capacitación permanente de profesores en sus diferentes áreas disciplinarias, en base a las necesidades detectadas y solicitadas por los propios académicos. En el ámbito de la formación docente la mayoría de los profesores se encuentran formados en el diplomado “Competencias Docentes para el NMS” que ofrece el PROFORDEMS.

2.6.3 Estudiantes

AGOSTO DICIEMBRE 2012-2013	AGOSTO DICIEMBRE 2013-2014	INCREMENTO %
419	458	9.31

En la ENMSP los estudiantes cuentan con servicios de Tutoría, Asesoría Académica, Unidad de Salud, Actividades de Extensión, Orientación Educativa y Atención Psicopedagógica.

2.6.4 Proyectos de Inserción e Impacto Social

<i>Ciencia para niños</i>
<i>Difusión de valores (colectas, acopios, apoyo cultural deportivo a organizaciones diversas de la comunidad)</i>
<i>Reciclaje y Difusión del Manejo Ambiental</i>
<i>Difusión cultural (desfile de catrinas y altares de muertos)</i>
<i>Actividades deportivas dentro de semana cultural y eventos deportivos</i>

Fomento a la Lectura (carácter institucional) y de apoyo a la comunidad en general

Promoción de valores cívicos a primarias rurales y urbanas cercanas a nuestra Escuela

Participación en eventos organizados por el municipio de Pénjamo (desfiles, actos cívicos, culturales y deportivos), donde la Escuela tiene gran presencia.

Brigadistas de seguridad, para apoyo de la comunidad en general.

Capítulo 3

FILOSOFÍA

FILOSOFIA

3.1 Misión

“La Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato en sus artículos 3 y 4 expresa la naturaleza y Misión de la Institución, señalando que es un organismo público autónomo y por ello tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma. Sus fines son educar, investigar y difundir la cultura; determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio.”

Misión de la Universidad de Guanajuato:

“En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo¹

El Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato tiene como Misión

La formación integral de sus estudiantes, con el trabajo integrado y coordinado de las escuelas que lo conforman, con personal comprometido con la filosofía y objetivos institucionales, que fusiona la docencia, la investigación, la extensión y la gestión para responder a las necesidades de vinculación con el Nivel Superior y contribuir al desarrollo cultural, social y económico del entorno y la comunidad académica.

3.2 Los valores

“Al igual que la sociedad en la que se halla inmersa, la Universidad se encuentra en una constante metamorfosis donde la formación integral de la persona así como la búsqueda permanente de la verdad, constituyen los ideales por los que se afana y hacia los cuales la institución ha de organizar y orientar sus recursos”.

Entre los valores principales derivados de la Misión, se establecen:

La verdad

La libertad.

El respeto

La responsabilidad

¹ Ley orgánica 2007 en Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato. México, artículo 4, Universidad de Guanajuato, 2008.

3.3 Los principios rectores

También derivados de la Misión y como tercer elemento importante en la filosofía institucional se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.

A ellos se añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos².

3.4 Visión

En el año 2020 el subsistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guanajuato es reconocido por la comunidad académica internacional.

Esto significa que el subsistema de Educación Media Superior deberá caracterizarse en este año por el siguiente conjunto de atributos igualmente relevantes:

1.- Ser una entidad pública de Educación Media Superior que se estudia y autoevalúa permanentemente y se somete a procesos de evaluación externa de carácter nacional e internacional. Implementa en su seno procesos de planeación estratégica que propician, con la activa participación de su comunidad, el desarrollo de iniciativas creativas e innovadoras en los ámbitos académicos y de la gestión, y la comparación permanente de sus indicadores de desempeño con aquéllos de instituciones reconocidas en el mundo. Los miembros de su comunidad practican los valores institucionales y trabajan colaborativamente alrededor de un proyecto académico y social consensuado para el logro de la Visión Institucional.

2.- Ser una entidad con un alto grado de porosidad para propiciar la activa participación social en el desarrollo de su proyecto académico y para el desarrollo de proyectos sociales relevantes que se llevan a cabo en colaboración con actores externos a nivel estatal, regional, nacional e internacional.

3.- Participar activamente en alianzas y redes de colaboración con instituciones educativas y de investigación, nacionales y extranjeras, y con organismos sociales y productivos, lo que le permite enriquecer permanentemente sus programas y proyectos.

4.- Contar con una consolidada estructura orgánica matricial en la que cada uno de sus órganos de gobierno posee una probada capacidad para la toma de decisiones, para la planeación

² *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 , Universidad de Guanajuato, p. 129*

estratégica, la autoevaluación rigurosa y el diseño de iniciativas y programas que coadyuvan al cumplimiento de la Misión Institucional y al logro de la Visión de la Universidad de Guanajuato,

El Colegio del Nivel Medio Superior es reconocido por su contribución al desarrollo sustentable y por la gestión socialmente responsable de sus procesos educativos y administrativos. Poseen una clara identidad académica y contribuyen relevantemente al desarrollo de la región en la que se encuentran ubicadas sus escuelas.

5.-Mantener una intensa colaboración con cada uno de los campus, sus divisiones, departamentos y cuerpos académicos. Esta interacción le permite al Colegio ampliar y potenciar permanentemente sus capacidades en el desarrollo de sus procesos de formación, producción y aplicación de conocimientos, y en la atención de problemáticas relevantes de Guanajuato y del país, así como del desarrollo sustentable global. Existen programas académicos transversales de alto impacto social que utilizan articuladamente y de manera eficiente las capacidades institucionales.

6.- Contar con reconocimiento nacional e internacional, por la sólida formación integral de sus estudiantes, por la calidad y pertinencia social de sus programas educativos, por su activa y destacada colaboración al desarrollo del Sistema Nacional de Bachillerato, por su compromiso social y con el desarrollo sustentable, y por una organización dinámica, flexible y congruente con la Misión institucional.

Las escuelas que forman parte del Sistema trabajan de manera articulada y coherente entre sí, en el logro de objetivos comunes y se encuentran localizadas en zonas estratégicas del Estado para responder con equidad a la demanda de este tipo de estudios.

El Colegio, con cada una de las escuelas que lo conforman, mantiene una intensa colaboración con las mejores instituciones de Educación Media Superior del país y del mundo.

7.- Tener reconocimiento a nivel nacional e internacional como un polo de formación e innovación debido a sus contribuciones relevantes a la educación, al desarrollo social de la entidad y del país, y a su liderazgo en el desarrollo de la Educación Media Superior de Guanajuato.

8.- La presencia de profesores visitantes que participan en el desarrollo de los programas académicos del Colegio y de estudiantes extranjeros que realizan estancias en los programas educativos que se ofrecen en él es una práctica frecuente como resultado de la eficacia de los programas institucionales de intercambio académico y movilidad estudiantil, por lo que el uso de idiomas extranjeros, particularmente del Inglés, constituye una de las características distintivas del Colegio.

9.- Poseer un modelo educativo centrado en el aprendizaje de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia que los alumnos puedan aprovechar la oferta educativa para su formación y el fortalecimiento de sus vocaciones, así como la realización de estudios complementarios en instituciones nacionales y extranjeras. Sus programas educativos operan bajo estándares internacionales y están acordes con los avances del conocimiento, las necesidades sociales y de los mundos laborales de la sociedad del conocimiento. Éstos son reconocidos por su

buena calidad por las entidades y organismos de evaluación y acreditación de la Educación Media Superior en México, así como por organismos internacionales.

El currículo de los programas está diseñado con base en competencias generales y específicas, incorpora los enfoques de la interdisciplinariedad y la interculturalidad, la dimensión internacional, el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación y un esquema de gestión para asegurarla mejora continua y el aseguramiento de su calidad que propicia la incorporación oportuna y sistemática de buenas prácticas, de innovaciones educativas y las contribuciones de la investigación educativa institucional.

10.- Atender con equidad, pertinencia, calidad y eficiencia a estudiantes del Nivel Medio Superior mediante una oferta educativa diversificada, impartida bajo modalidades presencial y semipresencial.

Del total de sus estudiantes, al menos 2% realiza sus estudios en programas impartidos bajo modalidades no escolarizadas.

11.- Contar con una oferta de educación continua escolarizada y no escolarizada que responde oportunamente y con pertinencia a las necesidades del desarrollo estatal y a la actualización de profesores, profesionales en activo y de educación de adultos, en ámbitos que inciden significativamente en la mejora de la calidad de vida y del desarrollo social, a la vez de complementar la formación de los estudiantes.

12.- Contar con un proyecto cultural y artístico trascendente en el Estado, con impacto nacional e internacional. Las actividades deportivas, culturales y artísticas apoyan la formación integral de sus estudiantes y buscan permanentemente satisfacer el consumo cultural de la comunidad universitaria, de la zona de influencia de cada una de las Escuelas y de la sociedad guanajuatense en general.

13.- Poseer una planta de profesores de carrera y tiempo parcial en las proporciones adecuadas a la magnitud de la matrícula y a la naturaleza de su oferta educativa. Todos los profesores se mantienen actualizados en la operación del modelo educativo. Estimulan en los estudiantes la actitud de cuestionamiento y búsqueda de respuestas, los orientan y apoyan en los proyectos académicos personales y contribuyen con su comportamiento a que éstos adquieran los valores para su desarrollo como personas y ciudadanos útiles.

Los profesores participan activamente en la vida colegiada, en el diseño y actualización de planes y programas de estudio, en la formación rigurosa de estudiantes, con sentido humanista y artístico, en la elaboración de materiales didácticos, en los programas de apoyo a la formación, permanencia y terminación oportuna de los estudios de los estudiantes y en proyectos de desarrollo de las escuelas del Nivel Medio Superior.

Los profesores cuentan con el grado de maestría, y se encuentran organizados en Áreas Académicas en las cuales se analiza permanentemente el funcionamiento de los programas educativos y se formulán iniciativas que coadyuvan al fortalecimiento y a la mejora continua de las funciones, y participan activamente en redes de colaboración a nivel nacional e internacional.

Los profesores de tiempo parcial poseen al menos el título de licenciatura y una amplia experiencia del campo de estudio que cultivan.

Desarrollan proyectos de investigación educativa relevantes en los que se suman todas las capacidades institucionales en forma transversal y en los que participan los sectores sociales y productivos más involucrados en los temas respectivos.

La producción académica de las Áreas Académicas es reconocida nacional e internacionalmente por su contribución al conocimiento y a la innovación.

14.-Contar con la infraestructura y el equipamiento necesario de apoyo a la impartición de los programas educativos y al desarrollo de las actividades académicas del Colegio del Nivel Medio Superior, áreas académicas, estudiantes, y actividades administrativas.

La planta física de cada una de sus Escuelas y del Colegio está completamente concluida y es funcional a los requerimientos académicos de cada uno de ellos. Permite sustentar el funcionamiento adecuado del modelo orgánico administrativo, en virtud de que se encuentran integradas cada una de sus Escuelas con el Colegio.

15.- Poseer un sistema de gestión de la calidad que asegura el cumplimiento de las funciones universitarias, la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y una administración institucional eficiente y flexible que da respuesta oportuna a las demandas del desarrollo del proyecto académico del Colegio y de la Universidad.³

³ *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020* , Universidad de Guanajuato, p. 133-134

Indicadores o Metas del PLADI 2010-2020 para el CNMS

No. Ind.	Indicador Colegio	Meta 2013	Meta 2016	Meta 2020
1.1	Porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los servicios para su formación integral.	77%	90%	95%
1.2	Porcentajes de estudiantes evaluados en su estado de salud física a través de prueba cardiovascular del Programa Perfil de Salud Física Sustentable	70%	80%	90%
1.3	Porcentaje de disminución del grupo de estudiantes en zona de riesgo a la salud (Programa Perfil de Salud Física Sustentable)	4%	8%	16%
1.9	Porcentaje de estudiantes que obtienen notas satisfactorias en ENLACE	85%	90%	95%
2.5	Eficiencia terminal por cohorte generacional. Índice de egreso de NMS	55%	70%	90%
2.7	Matrícula de Nivel Medio Superior	10,500	12,000	14,000
3.3	Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación	80%	85%	95%
4.4	Porcentaje de PTC de NMS con maestría o certificados en competencias docentes	37%	42%	55%
4.8	Porcentaje de PTC actualizados en Modelo Educativo	20%	50%	100%
4.11	Índice de satisfacción de profesores	75%	80%	90%

4.13	Índice de satisfacción del trabajador administrativo	75%	80%	90%
5.5	Número de sedes que ofrecen el bachillerato con vocación internacional	1 Anteproyecto	2	5
5.6	Porcentaje de sedes de Nivel Medio Superior con acreditación Nacional	0%*	30%	70%
5.8	Porcentaje de programas educativos donde existe por lo menos una actividad de internacionalización (sede de NMS)	50%	75%	100%
5.9	Porcentaje de PE operando bajo el nuevo Modelo Educativo	0%	100%	100%
8.1	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria sobre la oferta cultural de la UG	50%	75%	90%
8.2	Porcentaje de satisfacción de la sociedad sobre la oferta cultural de la Universidad	50%	75%	90%
8.3	Número de actividades culturales y de extensión en los Campus y CNMS	14	26	31
8.4	Número de proyectos culturales de impacto social	1	2	12
8.5	Porcentaje de cobertura en la comunidad	50%	70%	85%

	universitaria con la oferta cultural y de extensión			
9.1	Sistema de gestión de la calidad institucional funcionando	1	1	1
9.2	Procesos administrativos de la Universidad de Guanajuato certificados con una norma de estándar internacional	100%	100%	100%
9.3	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y Certificación de la UG (Norma ISO 14000:2004) con base en el avance del programa de trabajo específico	7%	85%	100%
9.4	Porcentaje de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes de estudio	6%	30%	100%
9.6	Índice de prestigio del CNMS	80%	90%	95%
9.8	Resultado de la encuesta de satisfacción del cliente	8.8	9.15	9.15
9.9	Número de servicios descentralizados	3	4	25
9.10	Disponer de un Plan Maestro de Infraestructura que responda al proyecto educativo de la UG	100%	100%	100%
9.12	Acervo bibliográfico de la UG (En volúmenes)	116,461	119,908	128,720
9.13	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de	80%	87%	90%

	los servicios informáticos			
9.14	Porcentaje de Bibliotecas con servicio de préstamo automatizado	2.5%	20%	100%
9.15	Banco de Proyectos de Inversión	4 Expedientes técnicos completos y validados	1 Banco de Proyectos	1
10.2	Plan de Desarrollo actualizado del CNMS	1	1	1
10.4	Plan de Desarrollo de las ENMS	10	10	10
10.5	Sistema integral de indicadores de la Universidad de Guanajuato	1	1	1

METAS DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR:			
INDICADORES DEL COLEGIO	META 2013	META 2016	META 2020
1.1 Porcentaje de estudiantes que reciben acompañamiento tutorial.	51%	60%	95%
1.2 Numero de Eventos que promueven la orientación educativa.	3	6	9
1.3 Porcentaje de Alumnos por encima de la Media Nacional en pruebas estandarizadas (CENEVAL).	80%	82%	85%
MATRICULA			
2.1 Porcentaje de transferencia al Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato.	45.5%	46%	46.5%
EGRESADOS Y PLANTA ACADEMICA			
4.1 Porcentaje de profesores de nuevo ingreso contratados al menos por un semestre que reciben la inducción a la UG durante el primer bimestre.	50%	75%	100%
4.2 Porcentaje de Profesores con grado de maestría.	10%	15%	20%
4.3 Porcentaje de profesores certificados en competencias docentes.	15%	50%	80%
4.4 Porcentaje de profesores que asisten por lo menos una vez al año a actividades de actualización (disciplinar, docente).	26%	30%	50%

4.5 Porcentaje de profesores capacitados en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	35%	55%	80%
4.7 Porcentaje de personal administrativo que participa en más de una actividad de formación, capacitación o actualización al año.	26%	50%	70%
4.6 Porcentaje de personal directivo capacitado durante su primer año en gestión y dirección escolar.	60%	100%	100%
PROGRAMAS EDUCATIVOS			
5.1 Porcentaje de escuelas que implementan el programa de participación de padres de familia para el logro académico.	Elaborar el Programa	50%	100%
GESTION Y MEDIO AMBIENTE			
9.1 Porcentaje de personal administrativo capacitado en calidad administrativa.	26%	50%	90%

Capítulo 4

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL CNMS
ENFOCADAS A LA ENMS DE PÉNJAMO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL CNMS ENFOCADAS A LA ENMS DE PÉNJAMO

Con el propósito de hacer realidad la visión Institucional y del Colegio, es imprescindible sumar y orientar los esfuerzos para lograr los atributos que lo conforman Líneas estratégicas del Colegio del Nivel Medio Superior, las cuales deberán atenderse para el logro de la Visión.

A fin de dar seguimiento a las acciones propuestas tanto a nivel central como de nuestra escuela encaminada siempre a cumplir con las metas institucionales establecidas.

4.1. Fortalecimiento del trabajo colegiado

Estrategias: Reforzar la integración de las áreas académicas a través de la observancia de los lineamientos establecidos para este propósito con el fin de favorecer el trabajo interdisciplinario, la evaluación y la actualización docente, todo ello enmarcado en los lineamientos para el funcionamiento de las áreas académicas.

Establecer de acuerdo con Colegio del Nivel Medio y a las necesidades de la planta docente, un calendario de actualización en las áreas didáctica y disciplinar para atender las áreas de oportunidad que se detecten.

Situación actual:

1.- Se han tenido pocos cursos de capacitación tanto en cuestiones de didáctica y pedagogía y en el área disciplinar, y los que se han brindado, no se ha existido una adecuada comunicación para promoverlos entre los profesores.

Propuesta:

Identificar las necesidades de capacitación, elaborar un calendario que no afecte la actividad docente, asignar una partida del presupuesto y gestionar apoyo extra de la Dirección del Colegio para que los profesores estén en posibilidad de asistir a cursos.

4.2. Docentes

La formación y actualización del personal académico tanto en el aspecto didáctico como disciplinar, y por parte del personal administrativo, en aspectos relacionados con la calidad y la atención en el servicio, constituyen herramientas fundamentales para el logro de la misión institucional. Por ello en nuestra escuela coincidimos con el objetivo planteado en el segundo eje de acciones del Colegio del Nivel Medio Superior.

Objetivo: Conformar un capital humano comprometido con la misión institucional, impulsando permanentemente su capacitación, actualización disciplinar y/o formación docente que

favorezca su desempeño con pertinencia, calidad y actitud de servicio, así como su sentido de pertinencia institucional.

Dentro de las políticas, impulsar la actualización permanente de los académicos en la operación del modelo educativo de la universidad y en técnicas y metodologías de la información y comunicación en el desarrollo de funciones.

Situación actual:

La escuela ha participado en cursos, que a nivel dirección se han ofrecido al personal administrativo, como son prevención de incendios, redacción y ortografía, calidad en el servicio y atención al cliente.

Propuesta:

Detectar las necesidades de capacitación de la problemática de nuestra escuela y contratar directamente al personal adecuado que pueda ofrecer los cursos necesarios. Seguir participando con los que, para este fin ofrece la dirección del Colegio.

Programas

4.2.1. Profesionalización de los docentes

Estrategias: La formación y actualización del personal docente se ajustará a las metas establecidas por el PLADECO 2010 – 2020, de acuerdo con los indicadores especificados.

	Sección 4.- Planta académica	Meta 2013	Meta 2016	Meta 2020
4,1	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso contratados al menos por un semestre que reciben la inducción a la UG, durante el primer bimestre.	50%	75%	100%
4,2	Porcentaje de profesores con grado de maestría.	10%	15%	20%
4,3	Porcentaje de profesores certificados en competencias docentes.	15%	50%	80%
4,4	Porcentaje de profesores que asisten por lo menos una vez al año a actividades de actualización(disciplinar, docente).	26%	30%	50%
4,5	Porcentaje de profesores capacitados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	35%	55%	80%

4,6	Porcentaje de personal directivo capacitado durante su primer año en gestión y dirección escolar.	60%	100%	100%
4,7	Porcentaje de personal administrativo que participa en más de una actividad de formación, capacitación o actualización al año.	26%	50%	70%

Situación actual

Los profesores de nuevo ingreso se encuentran cursando el diplomado en competencias docentes.

Se cuenta con 3 profesores certificados en competencias docentes.

Existen profesores que cuentan con estudios de maestría, pero no se han titulado.

Propuesta:

Para su titulación de los mismos, aprovechar los recursos que se han destinado por parte de la dirección del colegio, cumpliendo con los lineamientos establecidos para tal fin y además apoyar con el porcentaje correspondiente a la escuela.

Buscar convenios de colaboración con Universidades que ofrezcan maestrías en línea en el área educativa para que un mayor número de docentes pueda cursarla.

Promover el desempeño de profesores en el área de la investigación.

Delegar con el personal adecuado las actividades académico y administrativas.

4.3. Compromiso Social y Valores

Objetivo:

Fortalecer el compromiso social del Colegio del Nivel Medio Superior fomentando la participación de su comunidad educativa en proyectos sociales de cooperación que contribuyan a la sostenibilidad de su entorno y al desarrollo humano e identidad institucional de sus miembros.

Las políticas que el Colegio establece para este rubro, que cuente con esquemas pertinentes y de participación social para el cumplimiento de su Misión y logro de la visión 2020; además fortalecer en las escuelas del Colegio, programas y actividades para la promoción para el desarrollo sustentable.

	Sección 5.-Programas Educativos			
5,1	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de participación de padres de familia para el logro académico.	Elaborar el programa	50%	100

Programas

4.3.1.- Evaluación permanente del currículo

Estrategias: Favorecer la participación docente de manera planificada y organizada en los distintos programas y eventos que tengan como propósito el mantener actualizado el plan de estudios del nivel medio superior.

Situación actual:

Aunque existe el compromiso de participación en las actividades de revisión curricular, hay una problemática local en cuestión de logística como transporte, disponibilidad de equipo de cómputo, comunicación, etc.

Propuesta:

Brindar las facilidades a los profesores que participan en cuestión de descarga de horas frente a grupo, dotarlos de computadoras para la realización del trabajo y proporcionar en tiempo y forma lo necesario para su mejor desempeño.

4.3.2.- Sistema Nacional de Bachillerato

Estrategias: Impulsar la incorporación de la escuela al Sistema Nacional de Bachillerato mediante el cumplimiento de los indicadores establecidos para el mismo de acuerdo a los indicadores especificados por la SEP.

Situación actual:

Se realizó el diagnóstico de las condiciones de la escuela para pertenecer al sistema nacional de bachilleratos, sin embargo se ha comenzado a recopilar la información requerida para acceder al nivel III del SNB, en donde se cuenta con el apoyo de la Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior.

Propuesta:

Solventar de manera progresiva los faltantes observados en el diagnóstico de manera especial impulsar la certificación de los docentes, brindándoles el apoyo necesario para lograrlo. La dirección del colegio se encuentra preparando talleres para promover la certificación.

4.3.3.- Internacionalización del programa

Estrategias: Desarrollar de manera institucional los programas de intercambio tanto en el ámbito estudiantil como en la relación y cooperación educativa y cultural, mismo que estará regido por los convenios que establezca la Universidad de Guanajuato y el Colegio del Nivel Medio Superior.

Situación actual:

1.- Se ha estado participando con algunos alumnos en intercambios promovidos por instancias a través de la Universidad.

Propuesta:

1.- Promover la participación en los intercambios en que existe convenio con la Universidad, tanto para profesores como para alumnos. Impulsar el aprendizaje de una segunda lengua en programas dirigidos a los profesores.

4.3.4.- Difusión de Valores

Estrategias: Incrementar la participación de la comunidad académica en programas de carácter cultural, social, artísticos y deportivos tanto en la cabecera municipal como en las comunidades al menos con un evento de cualquier tipo de manera semestral.

Situación actual:

La participación de las Escuela en actividades de carácter cultural, social y deportivos es muy pobre dentro del municipio.

La educación ambiental comienza a tener un impacto importante dentro de la Escuela y comienza a tener reconocimiento a nivel institucional.

Además del programa Ciencia para Niños, que ha tenido buena aceptación para la sociedad, no existen proyectos sociales de impacto.

Se estableció el Consejo de participación Social de la Escuela, sin embargo la comunidad no conoce el trabajo que desempeñará este Consejo.

Propuesta:

Dotar a los grupos artísticos y deportivos de la escuela, de la infraestructura necesaria para el buen desempeño de su actividad.

Trabajar en conjunto con la presidencia municipal para acercar la cultura a las comunidades de nuestro municipio.

Seguimiento y fortalecimiento de programas y actividades relacionados con la educación y promoción para el desarrollo sustentable y la protección y conservación del medio ambiente.

Colaborar con los clubes sociales y con instituciones de servicio para que el servicio social de nuestra escuela realmente tenga un impacto benéfico, encausándolo a la sociedad.

Fortalecer la coordinación de extensión y de servicio social.

Impulsar la participación de estudiantes en actividades deportivas, artísticas y culturales, para la creación de grupos artísticos y culturales de alta calidad en nuestra escuela, lográndolo con la participación de las áreas formativas.

Propiciar la formulación de iniciativas de apoyo para el desarrollo de proyectos académicos

4.3.5. Identidad institucional

Estrategias: Favorecer la integración de nuestra escuela al Colegio del Nivel Medio Superior, motivando la identidad y el sentido de pertenencia de estudiantes, profesores, personal administrativo y directivo mediante la participación de los mismos en las actividades propuestas en el PLADEC 2010 – 2020.

Situación actual:

A través de las generaciones de alumnos que pasan por la escuela, se ha ido perdiendo la identidad y el sentido de pertenencia.

Propuesta:

Participación de la comunidad universitaria, en programas de extensión que se implementen, como parte de las actividades programadas por la coordinación de extensión de la ENMS de Pénjamo y las que sean propuestas por la Dirección del Colegio.

Instrumentar un plan de desarrollo cultural para la ENMS de Pénjamo que propicie la participación activa de su comunidad y que permita extenderlo hacia los diferentes sectores de la sociedad, fortaleciendo la promoción, difusión y desarrollo de la cultura, las artes y la ciencia. Como parte de una programación semestral se llevarán a cabo presentaciones artísticas de las distintas expresiones de las artes escénicas: Teatro, Danza, Performance, música, etc., dirigidas principalmente a los jóvenes estudiantes y a todo el público en general.

Darle realce a las actividades de la semana cultural, donde participarán los alumnos y profesores para las propuestas de eventos a desarrollar, además incluir a los subsistemas de nuestro municipio para que compartamos y convivamos en los eventos artísticos, culturales y deportivos que pretendemos implementar. Participación en las distintas actividades que se presentan en el municipio (fiestas de mayo, fundación de Pénjamo, etc.)

Respaldo a la mesa directiva de la sociedad de alumnos para realización de sus eventos estudiantiles.



Capítulo 5

GESTIÓN

GESTIÓN

Objetivo:

Consolidar una cultura de planeación estratégica a través de la profesionalización de la gestión que permita la rendición de cuentas y el aseguramiento de la calidad de los procesos académico-administrativos sustentado en la certificación por normas internacionales.

Las políticas indican impulsar la evaluación externa permanente de las funciones universitarias por organismos nacionales. Implementar una administración eficiente y el desarrollo de un sistema de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, que permita la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y además asegurar que el Colegio cuente con la infraestructura adecuada para apoyar el desarrollo de las actividades académicas y al igual las del personal administrativo.

	Sección 9.- Gestión	Meta 2013	Meta 2016	Meta 2020
9,1	Porcentaje de personal administrativo capacitado en calidad administrativa	26%	50%	90%

Programas

5.1.- Gestión académica

Estrategias: Participar en los programas de aseguramiento de la calidad de los programas educativos mediante la colaboración de los docentes en las distintas actividades que se requieran. Para ello se solicitará la planificación oportuna de las actividades donde se requiera el apoyo de los profesores con el fin de que éstos y la dirección de la escuela elaboren y evalúen sus proyectos de actividades.

Situación actual:

En nuestra escuela no se tiene una participación adecuada de la colaboración de los docentes en este tipo de programas, debido a que siempre participan los mismos profesores, puesto que la mayoría tienen otras actividades que le impiden involucrarse en mayor grado.

Propuesta:

Revisar el mecanismo administrativo mediante el cual sea posible retribuir a los profesores que participen en las actividades que se propongan.

5.2.- Gestión administrativa

Estrategias: Participar en las actividades organizadas por el Colegio del Nivel Medio Superior tendientes al aseguramiento de la calidad, el desarrollo eficiente de las actividades y el ejercicio transparente y la rendición de cuentas oportuna a la sociedad.

Situación real:

Muy poco personal se ha capacitado en el manejo del sistema de gestión de calidad de la Universidad.

Propuesta:

Involucrar al personal administrativo en el sistema de gestión de calidad de la universidad, considerando los procedimientos en los que está certificada la Dirección del Colegio (psicopedagógicos, biblioteca, pagos); así como el manejo transparente y eficiente de recursos.

La administración hará una planificación con tiempo, de manera que se asegure que cualquier trabajador (administrativo o docente) sea contratado le sea pagado a la primera quincena de haber iniciado labores.

Designar al responsable de calidad dentro de la escuela, para que de seguimiento a las acciones tendentes al aseguramiento de la calidad, así como a la elaboración de los manuales de organización y de procedimientos y servicios, trabajando en conjunto con la Dirección del Colegio.

Enrolar a la Escuela en la dinámica del Colegio, para el trabajo administrativo.

Establecer los mecanismos para involucrar a profesores y alumnos para vivir la cultura de calidad.

5.3.- Gestión de la infraestructura

Estrategias: Gestionar ante las distintas instancias los recursos requeridos para que la escuela cuente con la infraestructura adecuada al desarrollo de sus funciones, lo anterior de manera adicional a los recursos que la escuela destine a través de sus Programas Operativos Anuales, para el logro de este objetivo (dentro de esta línea, deberá contemplarse los espacios adecuados para la impartición de los cursos acorde al Modelo Educativo Institucional, además de espacios para los profesores, que incluyan cubículos, sala de maestros y de reuniones).

Estrategias: Dentro del eje de la gestión, la escuela participará y contribuirá al logro de los objetivos marcados por el PLADECO 2010 – 2020.

Situación actual:

Se cuenta con los espacios mínimos necesarios, para el desarrollo de las actividades de la escuela.

En este momento está en trámite la construcción de la biblioteca.

No existen espacios adecuados para impartir tutorías.

Propuesta:

Al tener el espacio del edificio norte se fortalece el abordaje de los programas en competencias al contar con un área que se puede dedicar a las tutorías, el apoyo psicopedagógico; el auditorio que se emplearía para el desarrollo de las actividades de extensión y se cuenta con un segundo centro de cómputo.

Destinar una parte del recurso al equipamiento y mantenimiento de los centros de cómputo y las áreas en general, además de acondicionamiento de el salón de inglés y sala de profesores para trabajo colegiado.

Gestionar ante instancias gubernamentales el recurso para la construcción de espacios deportivos necesarios (cancha techada, gimnasio). Con la creación de estos espacios, se solventaría la problemática de las clases de aerobics y taekwondo, siendo esta disciplina la de mayor reconocimiento.

Equipamiento de los laboratorios, para el desarrollo de prácticas de biología, química, análisis químico, física.

Además es fundamental, que al implementar un modelo con enfoque por competencias en nuestro plan de estudios, adecuando espacios con equipo e instalaciones destinados para la labor docente.

Mejorar los espacios de recreación y esparcimiento de la Escuela que favorezcan la convivencia de la comunidad universitaria.

Habilitar sala de profesores, espacio para convivencia entre ellos, en donde tengan acceso a internet y equipo de cómputo para consulta o desarrollo de actividades de docencia.

Facilitar las condiciones de desarrollo académico y de comunicación mediante la instalación de internet inalámbrico en zonas estratégicas

Mejorar las condiciones de seguridad e higiene en la Escuela, que propicie un mejor desempeño de las actividades de la comunidad universitaria; además de mejorar la imagen de la misma.

Programa de ahorro de energía eléctrica y de agua.

- Es muy importante considerar que la dirección debe implementar estrategias para la generación de ingresos, como por ejemplo, ofrecer cursos de computación, talleres artísticos, renta de espacios, la cancha de fútbol, cursos que se imparten a la comunidad, donde los profesores sean los instructores, de manera que además de la generación de recursos, permitan al maestro mejorar su ingreso.

5.4.- Seguimiento y Evaluación.

Como parte importante del Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, la evaluación constituye una herramienta indispensable para orientar y dar sentido a la toma de decisiones orientadas al logro de la visión institucional.

La evaluación es entendida entonces como el proceso de reflexión de los diferentes actores que participan de la gestión educativa, en la que es importante considerarla como una actividad permanente, continua e incluyente tanto de los recursos, procesos y resultados.

El seguimiento y evaluación permanente del proceso de implementación del Plan de Desarrollo, a través del análisis de los indicadores de las metas propuestas, permitirán realizar las adecuaciones necesarias para garantizar su cumplimiento y evitar las desviaciones, o problemas derivados de su operación.

Situación actual:

Acaba de ser publicado el plan de desarrollo y por lo tanto no se ha hecho ninguna medición de resultados.

Propuesta:

Dar seguimiento a la evaluación permanente del Plan de Desarrollo, utilizando los indicadores de las metas propuestas.

Implementar un instrumento que permita establecer el nivel de aceptación social de la escuela y utilizar los resultados para acciones de mejora.

BIBLIOGRAFÍA

Universidad de Guanajuato (2008). Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato
Universidad de Guanajuato, México, 2008.

Universidad de Guanajuato (2008) Proyecto de Desarrollo del Colegio del Nivel Medio Superior 2008.2012. México 2008

Universidad de Guanajuato. (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 Universidad de Guanajuato.

Universidad de Guanajuato. (2010). Programa Educativo 2010 del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato.